



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DRH-016-2018** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **02/04/2018**

VIÁTICOS: MOVILIZACIONES: SUBSISTENCIAS: ALIMENTACIÓN:

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres de la o el servidor: **Cabezas Arcos Eillen Otani** PUESTO QUE OCUPA: **Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Provincia Guayas, cantón Daule** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **Regulación y Control de Recursos Hídricos**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03/04/2018	9:00	04/04/2018	23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Eillen Cabezas, Fabián Ortega

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Inspecciones: Inspección Técnica Caso presunta descargas de aguas residuales al estero denominado "El Batán", cantón Daule, provincia del Guayas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Prov. Pichincha, cantón Quito/ Prov. Guayas, cantón Daule	03/04/2018	09:00	03/04/2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Inspección Técnica presuntas descargas de aguas residuales al estero denominado "El Batán"	04/04/2018	07:00	04/04/2018	15:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Prov. Guayas, cantón Daule / Prov. Pichincha, cantón Quito	04/04/2018	15:00	04/04/2018	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **Banco Pichincha** TIPO DE CUENTA: **Ahorros** No. DE CUENTA: **2200926684**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Eillen Otani Cabezas Arcos
Ing. Eillen Otani Cabezas Arcos
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos
C.I. 1722701628

Yesenia Vega Samaniego
Ing. Yesenia Vega Samaniego
DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS
C.I. 0705210375

Patricia Domínguez
Ing. Patricia Domínguez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



AutORIZADO,
 ÁREA FINANCIERA
 Revisar, analizar y realizar
 el proceso de pago correspondiente
 de acuerdo según la normativa
 legal vigente



Agencia de
 Regulación y
 Control del Agua



Agencia de
 Regulación y
 Control del Agua.

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 20/04/18

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
 SERVICIOS INSTITUCIONALES
 ARCA-DRH-016-2018

FECHA DE INFORME(dd-mm-aaaa)
 05-04-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
 Cabezas Arcos Eillen Otani

PUESTO QUE OCUPA:
 Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos
 Hídricos 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
 Provincia Guayas, cantón Daule

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
 Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Eillen Cabezas, Fabián Ortega

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

Mediante oficio Nro. SENAGUA-SDHG.14-2018-0374-O de fecha 12 de marzo de 2018, suscrito por la Mgs. Vaneza Alexandra Plaza Aguiño, en calidad de Subsecretaria de la Demarcación Hidrográfica del Guayas, pone en conocimiento de esta Agencia la denuncia presentada por el Dr. Luis Orozco, Presidente de la Asociación de Propietarios de la Urbanización "La Delicia"; y el informe técnico Nro. DTHR-JMPZ-006-2018, suscrito por el Ing. Henry Andrade, Director Técnico de Recursos Hídricos de la SENAGUA, el cual informa sobre la presunta descarga de aguas residuales provenientes de la urbanización San Antonio al estero denominado "El Batán", con la final de que sea atendido en el ámbito de sus competencias.

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0089-M de fecha 19 de marzo de 2018, se dispone a la Coordinación General Técnica, realice una inspección in situ y se emita el informe técnico correspondiente ante el presunto incumplimiento de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016, así mismo la Coordinación Técnica deberá notificar a las partes con el fin de que se encuentren presentes en dicha diligencia de Inspección.

OBJETIVOS

Realizar inspección técnica a las áreas presuntamente afectadas en la provincia del Guayas, cantón Daule con la finalidad de verificar la pertinencia o no de la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016 por el presunto cometimiento de infracciones contenidas en el artículo 10 de dicha Regulación.

Martes 03 de abril de 2018

09:00 - 18:00 Movilización vía Terrestre en vehículo Institucional, Prov. Pichincha, Quito- Prov. Guayas, cantón Daule.

Miércoles 04 de abril de 2018

07:00 -15:00 Atención Caso Presunta descargas de aguas residuales al Estero denominado "El Batán", cantón Daule, provincia del Guayas.

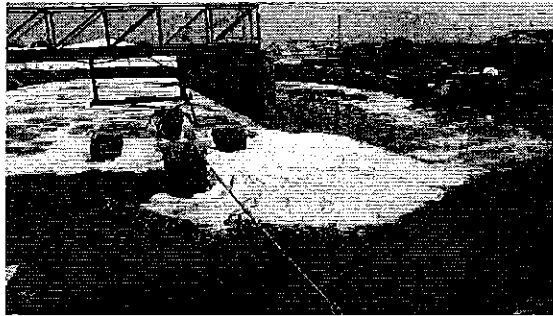
15:00 -23:00 Movilización vía terrestre en vehículo Institucional Prov. Guayas, cantón Daule / cantón Quito, Prov. Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

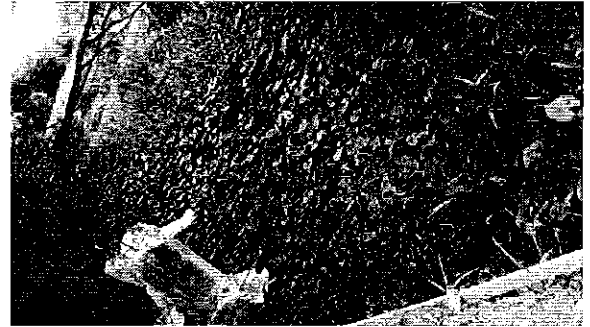
- Registros de asistencia.
- Fotografías
- Verificación de incurrimento en infracción a la Reg 001

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Inspección Técnica Estero denominado "El Batán", cantón Daule, provincia del Guayas



Fotografía 1. Planta de Tratamiento de aguas residuales Urb. San Antonio.



Fotografía 2. Estero "El Batán"



Fotografía 3.-Muro de contención Urbanización San Antonio

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
03/04/2018	001-001-000002112	Alimentación	12.50
03/04/2018	001-001-0000247	Alimentación	12.00
03/04/2018	001-001-000010997	Alimentación	14.00
03/04/2018	003-001-000000625	Hospedaje	22.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$60.50

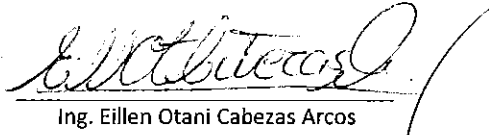
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	03-04-2018	04-04-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09:00	23:00	

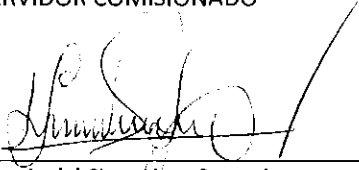
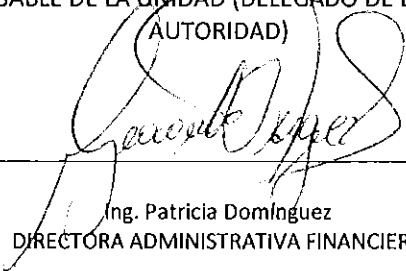
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Prov. Pichincha, cantón Quito/ Prov. Guayas, cantón Daule	03/04/2018	09:00	03/04/2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Inspección Técnica presuntas descargas de aguas residuales al estero denominado "El Batán"	04/04/2018	07:00	04/04/2018	15:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Prov. Guayas, cantón Daule / Prov. Pichincha, cantón Quito	04/04/2018	15:00	04/04/2018	23:00

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Eillen Otani Cabezas Arcos Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1 CI: 172270162-8	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD)
 Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0705210375	 Ing. Patricia Domínguez DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

